

## Jóvenes contra la prostitución y la trata de personas



**Casina Pio IV Simposio 15-16 de noviembre 2014** - Aunque se adolece de estimaciones confiables sobre la prostitución y la trata de personas, se estima que desde el Protocolo de Palermo, a nivel global, hay unos 21 millones de hombres, mujeres, niños y niñas engañados, vendidos, coaccionados o sometidos a condiciones de esclavitud bajo distintas formas y en diversos sectores: construcción, maquila, agricultura, servicio doméstico, prostitución, pornografía, turismo sexual, matrimonios serviles, niños soldados, tráfico de órganos, venta de niños, etc. A esta cifra hay que agregar un incremento anual que se estima en tres millones de personas..[1]

Las mujeres, las jóvenes y las niñas están, como es evidente, más afectadas por la violencia y la discriminación en la educación, por la inequidad laboral, caracterizada por la segregación ocupacional y por una representación desproporcionada en los sectores informales de empleo, lo que trae como consecuencia una muy particular vulnerabilidad así como una enorme inseguridad económica y, por lo tanto, la propensión a migrar, generalmente en forma irregular, a pesar de los riesgos e implicaciones que esto conlleva. Los sectores donde tradicionalmente existe “demanda femenina” son en su mayor parte informales, poco protegidos y no regulados, lo que las hace más dependientes de redes de intermediarios sea de proxenetas, tratantes o traficantes. Estos factores, entre otros, hacen a las mujeres más proclives a ser presas de la prostitución, la trata y la explotación en todo el mundo.

Quienes sufren actos reiterados de agresión física o psicológica generalmente caen en estado de depresión, pérdida de autoestima o situaciones de vulnerabilidad extrema que los colocan en mayores posibilidades de convertirse en víctimas de abusos, maltratos, tratos crueles, o degradantes, la prostitución o la trata de personas, en particular cuando se es un niño o adolescente. Los avances tecnológicos han permitido informar con amplitud su expansión y las múltiples formas que adopta a nivel global. Es frecuente encontrar en los medios de comunicación y sobre todo en Internet noticias que abordan los siguientes temas:

- Mujeres en condición de trata explotadas en sectores específicos como el empleo doméstico o la industria sexual.
- Miles de mujeres atraídas por un supuesto contrato de trabajo rentable y que terminan destinadas a burdeles o clubes nocturnos de diferentes lugares del mundo, prostituidas por monedas, e introducidas en un infierno del cual es difícilísimo retornar.
- Mujeres y niñas provenientes de áreas rurales que son vendidas y coaccionadas para llenar la demanda de turismo sexual.
- Jóvenes que son engañadas por un presunto novio que les promete matrimonio y familia y luego se revela un cómplice de los traficantes que las prostituye.
- Anuncios y promociones turísticos sobre mujeres y niñas exóticas a las que se puede acceder fácilmente en un vuelo charter con todo incluido.

La prostitución y la trata de mujeres y niñas en el mundo, aunque parezcan tener una dimensión importante a nivel doméstico, también responden a una amplia demanda internacional. Tradicionalmente, los centros de reclutamiento más activos han estado ubicados en los países más pobres pero ahora también se ha extendido el reclutamiento en los barrios y en las escuelas de las grandes ciudades como Londres, Madrid, París, etc., muchas veces a través de las nuevas redes sociales de Internet.

Hay que agregar una importante cifra de personas que sufren estas nuevas formas de esclavitud, a pesar de tener cierta documentación y un trabajo reconocido. En Arabia Saudí, Kuwait, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Omán funciona el sistema del sponsor, o patrocinador, de cuyo aval depende el trabajador para conseguir el visado de trabajo. Hay locales que han convertido ese patrocinio en un negocio por el que cobran un porcentaje del salario del extranjero. Incluso cuando no llega a tanto, el empresario se queda con los pasaportes de sus empleados, dejándoles sin posibilidad de viajar sin su permiso. En manos de los menos escrupulosos, es una herramienta de chantaje. No son infrecuentes los casos en los que el trabajador se ve obligado a firmar una liquidación muy por debajo de lo que le corresponde para lograr recuperar su pasaporte y con ella su libertad. Especialmente sangrante es la situación de los empleados domésticos, casi todos mujeres. Se trata de mujeres y niñas valientes que abandonan sus países de origen y sus familias para acabar en muchos casos en situaciones de violencia de género, explotación y abuso. Más grave todavía es el escabroso terreno de los abusos sexuales. Un reciente informe de Human Rights Watch denuncia que con frecuencia estas personas son víctimas de “abusos físicos y verbales, acoso sexual y violaciones”. [2]

En el abordaje de este problema complejo, la concientización, la sensibilización, la capacitación y la creación y/o fortalecimientos de redes de jóvenes, siguen siendo acciones decisivas para:

- la condena de la prostitución como violación de derechos, y el delito de la trata de personas como un crimen contra la humanidad en todo el mundo, más allá de las particularidades que adopte en cada país.
- el fortalecimiento, la visibilización y/o la promoción de acciones tendientes a la prevención adoptada como un instrumento de reconocimiento y defensa de derechos.
- el fortalecimiento de las estructuras familiares como anclaje y sostén de un mundo de posibilidades y oportunidades para todos. Con miras a construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.
- la habilitación del protagonismo de los jóvenes en los diferentes ámbitos del estado y de la sociedad civil para cambiar el paradigma y así pensar un mundo sin violencias, sin prostitución, sin trata de personas.

Como ha dicho el Papa Francisco a los jóvenes que convocó en la Catedral de Río de Janeiro: “Espero mucho. Que acá dentro va a haber mucho, va a haber. Que acá en Río va a haber mucho, va a haber. Pero quiero mucho en las diócesis, quiero que se salga afuera... Quiero que la Iglesia salga a la calle, quiero que nos defendamos de todo lo que sea mundanidad, de lo que sea instalación, de lo que sea comodidad, de lo que sea clericalismo, de lo que sea estar encerrados en nosotros mismos”. Y a la pregunta “¿Qué tenemos que hacer, Padre, entonces?” Francisco contestó: “Mira, lee las bienaventuranzas que te van a venir bien. Y si quieres saber qué cosa práctica tienes que hacer, lee Mateo 25, que es el protocolo con el cual nos van a juzgar. Con esas dos cosas tienen el programa de acción: Las bienaventuranzas y Mateo 25. No necesitan leer otra cosa. Se lo pido de corazón”. [3]

#### Notas al pie:

[1] Ganancias y Pobreza: Aspectos Económicos del Trabajo Forzoso [Resumen], OIT, Ginebra, 2014

[2] Human Rights Watch, the International Domestic Workers Network, and the International Trade Union Confederation (ITUC), *Claiming Rights. Domestic Workers' Movements and Global Advances for Labor Reform*, 28 October 2013, 33 pages.

[3] Viaje Apostólico a Río de Janeiro con ocasión de la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud, Encuentro con los jóvenes argentinos en la Catedral de San Sebastián, Palabras del Santo Padre Francisco, Jueves 25 de julio de 2013,